

COPIA



Oficio Nro. 002

Catamayo, mayo 19 de mayo 2015.

Señor.

Maud Agustín Ramírez Pineda.

Ciudad.

De mi consideración.

Cumplo comunicarle que según consta en Acta Nro. 003 del 18 de mayo de 2015, La Junta General de Accionista de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Institución, nombró a usted **PRESIDENTE** de la "COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE LADRILLO Y TEJA CIUDAD DE CATAMAYO. COMPROLATCOM. S.A", por periodo de dos años partir de notificación.

Sus funciones y responsabilidades se encuentran establecidas en la Ley de Compañías en actual vigencia y en el Estatuto Social de la Compañía.

La fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil será la de comienzo de sus funciones, de ejercerlas hasta cuando legalmente sea reemplazado.

El presente documento le servirá como **CREDECIAL** suficiente para representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente de acuerdo con la Ley.

Atentamente.

Wilmer Antonio Bustamante Paladines.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

En esta fecha acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la "COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE LADRILLO Y TEJA CIUDAD DE CATAMAYO. COMPROLATCOM. S.A".

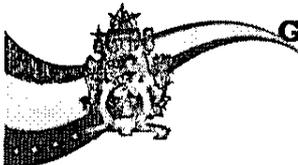
Sr. Maud Agustín Ramírez Pineda.

110285936-8,



COPIA





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**



Ab. Beatriz Ochoa Bravo
Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo - Interina

C E R T I F I C O:

1.- Queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** de "COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA Y LADRILLO Y TEJA CIUDAD DE CATAMAYO COMPROLATCOM S.A.", en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número **VEINTISEIS (26)** repertorio número **CUARENTA Y SEIS (46)**.

2.- Por Resolución Nro. **0049-GADMC-2014** de fecha **24 de septiembre de 2014**, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Señora Janet Guerrero Luzuriaga, designa a la **Ab. Beatriz Ochoa Bravo**, en calidad de Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo, encargada.

Catamayo, 21 de mayo de 2015

14:30
Beob
F.0306847

Ab. Beatriz Ochoa Bravo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CATAMAYO - INTERINA

